

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2176

COMISIÓN DE TRANSPORTES

Impreso el día 17 de junio de 2013

Término del artículo 113: 28 de junio de 2013

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con el proyecto de construcción de la autovía ruta nacional 3. **Duclós, Stolbizer, Milman, Rasino, Cuccovillo, Tunessi e Iturraspe.** (421-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de los señores/as diputados/as Duclós, Stolbizer, Milman, Rasino, Cuccovillo, Tunessi e Iturraspe, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la construcción de la autovía 3; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar informes al Poder Ejecutivo sobre los siguientes puntos referidos al proyecto de construcción de la autovía ruta nacional 3:

a) Estado en que se encuentran las gestiones administrativas tendientes al llamado a licitación pública para la contratación de la ejecución de la mencionada obra comprendida entre las ciudades de San Miguel del Monte-Las Flores, en la provincia de Buenos Aires.

b) Estado en que se encuentran las gestiones para la formulación del proyecto ejecutivo de obra y el correspondiente pliego de bases y condiciones del tramo de construcción comprendido entre las ciudades de Las Flores-Azul, en la provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 28 de mayo de 2013.

Juan M. Pais. – Liliana B. Parada. – Héctor H. Piemonte. – Roberto M. Mouillerón. – Herman H. Avoscan. – Ricardo O. Cuccovillo. – Omar B. De Marchi. – Cristina Fiore Viñuales. – Jorge A. Garramuño. – José A. Herrera. – Mariana Juri. – Carlos M. Kunkel. – Jorge A. Landau. – María V. Linares. – Facundo Moyano. – Ramona Pucheta. – Fabián D. Rogel.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de de resolución de los señores/as diputados/as Duclós, Stolbizer, Milman, Rasino, Cuccovillo, Tunessi e Iturraspe y luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente modificando alguno de sus aspectos.

Juan M. Pais.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, tenga a bien informar a esta Honorable Cámara, a la mayor brevedad, sobre los siguientes puntos referidos al proyecto de construcción de la autovía ruta nacional 3.

Primero:

a) Estado en que se encuentran las gestiones administrativas tendientes al llamado a licitación pública para la contratación de la ejecución de la mencionada obra comprendida entre las ciudades de San Miguel del Monte-Las Flores, en la provincia de Buenos Aires.

b) Estado en que se encuentran las gestiones para la formulación del proyecto ejecutivo de obra y el correspondiente pliego de bases y condiciones para la concreción del tramo de construcción comprendido entre las ciudades de Las Flores-Azul, en la provincia de Buenos Aires.

Segundo:

a) Solicitar se promuevan las adecuaciones presupuestarias necesarias durante el presente año y los

sucesivos ejercicios fiscales a la ley de presupuesto general de la administración nacional a fin de asegurar financiamiento suficiente para iniciar y ejecutar de manera sostenida los trabajos de construcción del primer tramo mencionado y, al mismo tiempo, se formule la previsión de recursos para los próximos ejercicios, asegurando el completamiento en la ejecución de ambos tramos de obra indicados en el punto anterior.

*Omar A. Duclós. – Ricardo O. Cuccovillo. –
Nora G. Iturraspe. – Gerardo F. Milman. –
Élida E. Rasino. – Margarita R. Stolbizer.
– Juan P. Tunessi.*